

Formato de Anulación de e-NCF (ANECF)

Gerencia de Facturación

REPÚBLICA DOMINICANA

Versión 1.0 Mayo 2022





Bitácora

Versión 1.0

Actualizaciones al 24-05-2022

Modificaciones no implican cambio de versión

• Se elimina de la validación e) de la sección "Detalle de Anulación" lo siguiente: El e-NCF es mayor que el colocado en el campo "Secuencia de e-NCF Desde" de cualquier formato de anulación remitido previamente.

1. Introducción

El contribuyente podrá anular secuencias autorizadas de comprobantes fiscales electrónicos, si la factura emitida no ha sido enviada a la DGII ni al receptor o si la secuencia no ha sido utilizada, para lo cual deberá emitir un formato XML de anulación de e-NCF descrito en el presente documento.

Si la factura fue enviada a la DGII y/o al receptor, el contribuyente anulará la secuencia emitiendo una Nota de Crédito Electrónica, con las especificaciones establecidas en el formato XML de e-CF.

2. Contenido del archivo anulación de e-NCF

- a) Encabezado: esta sección contiene los datos de quién anula, la cantidad de secuencias anuladas y la fecha en que se genera el archivo.
- b) Detalle de Anulación: en esta sección se informan las secuencias de e-NCF que serán anuladas.
- c) Firma Digital: que avala la integridad del archivo y autenticidad del emisor.

3. Códigos de obligatoriedad

- **0 No corresponde:** significa que el dato no debe ir en el archivo.
- 1 Dato obligatorio: el dato debe estar siempre en el archivo.

Secciones del Reporte	Obligatoriedad de la Sección
Encabezado	1
Detalle de Anulación	1
Firma Digital	1

A continuación, se describe el contenido de cada sección, las especificaciones de formato para cada campo y los códigos de obligatoriedad para cada uno, que debe tener el archivo de anulación de secuencias.



4. Formato Anulación de Secuencias de e-NCF

a) Encabezado

No.	Nombre del Campo	Descripción	Tipo	Largo Máx.	Validación	Obligatoriedad
	ÁREA <encabezado></encabezado>	ENCABEZADO				1
1	Versión	Versión del Formato Anulación de e-NCF.	NUM	3	Valor: 1.0	1
2	RNC Emisor <rncemisor></rncemisor>	Corresponde al Número de Registro Nacional del contribuyente que emite la factura electrónica.	NUM	9 u 11	 a) RNC cumple con la estructura de formato. b) RNC está autorizado como Facturador Electrónico. c) RNC tiene secuencias autorizadas del tipo de e- NCF que está anulando. 	1
3	Cantidad de e-NCF Anulados <cantidadencfanulados></cantidadencfanulados>	Sumatoria de la cantidad de e-NCF que se está reportando en la sección Detalle, de este formato.	NUM	10	 a) Cantidad de e-NCF Anulados=Σ cantidad de e- NCF anulados por tipo de e-NCF, de la sección Detalle. 	1
4	Fecha y Hora Generación Anulación de e-NCF <fechahoraanulacionencf></fechahoraanulacionencf>	Fecha y hora en que se generó el archivo de anulación de secuencias de e-NCF, en formato Formato dd-MM-AAAA HH:mm:ss	ALFA NUM	19	a) Formato de fecha y hora cumple con formato dd- MM-AAAA HH:mm:ss	1
	FIN ÁREA	ENCABEZADO		<u>I</u>		1



b) Detalle de Anulación

Atendiendo al tipo de comprobante fiscal que se desee anular, la sección puede tener hasta 8 repeticiones.

No.	Campo	Descripción	Tipo	Largo Máx.	Validación	Obligatoriedad
	ÁREA <detalleanulacion></detalleanulacion>	DETALLE ANULACIÓN				1
	ÁREA <anulacion></anulacion>	ANULACIÓN Se pueden incluir 10 hasta repeticiones.				1
1	Número de Línea <nolinea></nolinea>	Número de la línea o secuencial. Desde 1 hasta 10 repeticiones.	NUM	2		1
2	Tipo de e-CF <tipoecf></tipoecf>	Tipo Comprobante Fiscal Electrónico (e-CF)	NUM	2	a) El tipo de e-CF es: 31: Factura de Crédito Fiscal Electrónica 32: Factura de Consumo Electrónica 33: Nota de Débito Electrónica 34: Nota de Crédito Electrónica 41: Compras Electrónico 43: Gastos Menores Electrónico 44: Regímenes Especiales Electrónica 45: Gubernamental Electrónico 46: Comprobante para Exportaciones Electrónico 47: Comprobante para Pagos al Exterior Electrónico	1
	Tabla Rango de Secuencias Anuladas de e-NCF <tablarangosecuenciasanul adaseNCF></tablarangosecuenciasanul 	acuerdo con el tipo de e-CF. Se			ıladas de manera consecutiva, de sta 10,000 repeticiones.	1

No	. Campo	Descripción	Tipo	Largo Máx.	Validación	Obligatoriedad
3	Secuencia de e-NCF Desde <secuenciaencfdesde></secuenciaencfdesde>	Se refiere al Número de Comprobante Fiscal Electrónico (e-NCF) con el secuencial que inicia el rango de secuencias que será anulado.	ALFA NUM	13	 a) El e-NCF cumple con la estructura de formato de número de comprobante fiscal (13 posiciones)1. Ej.: E310000000001. b) El primer carácter del e-NCF (Serie) está comprendido entre E-Z² c) El tipo de e-CF de la secuencia debe corresponder al indicado en el campo 'Tipo de e-CF'. d) Se debe colocar la secuencia inicial del rango que será anulado. Ej.: Si el rango de secuencias que será anulado es desde E310000000001 hasta E310000000005, se completará el campo 'Secuencia de e-NCF Desde' con el e-NCF E310000000001. e) El e-NCF es menor o igual que la "Secuencia de e-NCF Hasta" y es mayor a cero (>0). 	

¹ La estructura del número de comprobante fiscal electrónico (e-NCF) está compuesta por una serie o letra entre E-Z (exceptuando la letra P), el tipo de comprobante fiscal especificado con 2 dígitos, seguidos del secuencial de 10 dígitos con valor numérico, los cuales indican la cantidad de comprobantes utilizados.

² Se exceptúa la letra P.



No.	Campo	Descripción	Tipo	Largo Máx.	Validación	Obligatoriedad
4	Secuencia de e-NCF Hasta <secuenciaencfhasta></secuenciaencfhasta>	Se refiere al Número de Comprobante Fiscal Electrónico (e-NCF) con el secuencial que finaliza el rango de secuencias que será anulado.	ALFA NUM	13	 a) El e-NCF cumple con la estructura de formato de número de comprobante fiscal (13 posiciones)³. Ej.: E310000000001. b) El e-NCF tiene la misma serie y tipo de comprobante fiscal que el colocado en el campo "Secuencia de e-NCF Desde". c) El e-NCF es mayor o igual que el colocado en el campo "Secuencia de e-NCF Desde" y es mayor a cero (>0). 	1
	FIN TABLA RANGO SECUENCI	IAS				
5	Cantidad de e-NCF Anulados <cantidadencfanulados></cantidadencfanulados>	Cantidad de secuencias de e-NCF que se está anulando. En este campo se deberá sumar las secuencias colocados en la tabla de rangos de secuencias anuladas de e-NCF.	NUM	10	a) Σ cantidad de e-NCF anulados por tipo de e-CF.	1
	FIN ÁREA	ANULACIÓN				•
	FIN ÁREA DETALLE ANULACIÓN					

³ La estructura del número de comprobante fiscal electrónico (e-NCF) está compuesta por una serie o letra entre E-Z (exceptuando la letra P, el tipo de comprobante fiscal especificado con 2 dígitos, seguidos del secuencial de 10 dígitos con valor numérico, los cuales indican la cantidad de comprobantes utilizados.

c) Firma Digital

No.	Campos	Descripción	Tipo	Largo Máx.	Validación	Obligatoriedad
	ÁREA <signature></signature>	SIGNATURE				1
1	Firma Digital	Firma digital sobre el archivo de Anulación de e-NCF.				1
	FIN ÁREA	SIGNATURE				

Anexo I.

Ejemplo del formato de anulación de secuencias de e-NCF en las secciones Encabezado y sección Detalle de Anulación.

A. Encabezado

1	Versión	1.00
2	RNC Emisor	123456789
3	Cantidad de e-NCF Anulados	84
4	Fecha y Hora de la Firma Digital del Archivo de Anulación	01-01-2019 08:50:15

B. Detalle de Anulación

1		Número de Línea	1
2)	Tipo de e-CF	31

	Tabla Rango de Secuencias Anuladas	
3	Secuencia de e-NCF Desde	E31000000001
4	Secuencia de e-NCF Hasta	E31000000001
3	Secuencia de e-NCF Desde	E31000000005
4	Secuencia de e-NCF Hasta	E31000000050
5	Cantidad de e-NCF Anulados	47
1	Número de Línea	2
2	Tipo de e-CF	44
	Tabla Rango de Secuencias Anuladas	
3	Secuencia de e-NCF Desde	E44000000010
4	Secuencia de e-NCF Hasta	E440000000046
5	Cantidad de e-NCF Anulados	37